

## Examen Modelo PAU.

### TEXTO 4.

La razón por la que los hombres entran en sociedad es la preservación de su propiedad. Y el fin que se proponen al elegir y autorizar a los miembros de la legislatura es que se hagan leyes y normas que sean como salvaguardas y barreras que protejan las propiedades de todos los miembros de la sociedad, para así limitar el poder y moderar el dominio que cada miembro o parte de esa sociedad pueda tener sobre los demás. Nunca podría suponerse que lo que la sociedad quiere es que la legislatura tenga el poder de destruir lo que cada miembro quiso asegurar al entrar en sociedad; eso sería contrario a la razón por la que el pueblo se sometió a los legisladores que él mismo estableció. Siempre que los legisladores tratan de arrebatarse y destruir la propiedad del pueblo, o intentan reducir al pueblo a la esclavitud bajo un poder arbitrario, están poniéndose a sí mismos en un estado de guerra contra el pueblo, el cual, por eso mismo, queda absuelto de prestar obediencia, y libre para acogerse al único refugio que Dios ha procurado a todos los hombres frente a la fuerza y la violencia. Por lo tanto, siempre que el poder legislativo viole esta ley fundamental de la sociedad, y ya sea por ambición, por miedo, por insensatez o por corrupción, trate de acumular excesivo poder o de depositarlo en manos de cualquier otro, es decir, un poder sobre las vidas, las libertades y los bienes del pueblo, estará traicionando su misión; y, por ello mismo, estará trocando el poder que el pueblo puso en sus manos, por otro con fines distintos. Y al hacer esto, estará devolviendo al pueblo el poder que éste le dio, y el pueblo tendrá entonces el derecho de retomar su libertad original y el de establecer un nuevo cuerpo legislativo que le parezca apropiado y que le proporcione protección y seguridad, que es el fin que perseguía al unirse en sociedad.

John LOCKE. *segundo Tratado sobre el gobierno civil.*

1. Expliqueu breument les idees principals del text i com hi apareixen relacionades (entre 40 i 80 paraules). [2 punts]
2. Expliqueu breument el significat, en el text, de les expressions següents (entre 5 i 15 paraules en cada cas): [1 punt]
  - a) «propiedad»
  - b) «cuerpo legislativo»
3. Per què diu Locke que «siempre que el poder legislativo viole esta ley fundamental de la sociedad, ... estará traicionando su misión»? Feu referència als aspectes del pensament de Locke que siguin pertinents, encara que no apareguin explícitament en el text.  
[3 punts]
4. Compareu la concepció de Locke de soberania popular amb una altra concepció de soberania que es pugui trobar en la història del pensament. [2 punts]
5. Creieu que Locke té raó quan diu que la missió de l'Estat ha de preservar la propietat privada? Raoneu la resposta. [2 punts]